



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### DECLARA

De Interés Legislativo el 141° aniversario de la fundación de la ciudad de  
General Guido, a celebrarse el 28 de marzo del corriente año.

MARCELA M. AMELIA BASUALDO  
Diputada  
Bloque Unión por La Patria  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## **FUNDAMENTOS**

General Guido es uno de los 135 partidos de la provincia argentina de Buenos Aires. Su cabecera es la ciudad de General Guido. Forma parte de la Quinta Sección Electoral de la Provincia de Buenos Aires. Es el partido con menor densidad de población de la provincia y el segundo menos poblado de la misma, solamente por detrás del partido de Tordillo.

Para hacer un racconto histórico, podemos mencionar que el 25 de diciembre de 1839: el partido -originariamente "del Vecino"- se crea por Decreto del gobernador Rosas (ley 441), y era producto de la división del "Partido de Tandil"

En el año 1865, los límites se modifican y se reduce su extensión, al crearse los Partidos de Ayacucho y de General Madariaga.

En 1892, se genera una nueva modificación de límites con el ensanche del Partido de Maipú.

Por su parte, en 1868 el nuevo partido carecía aún de pueblo y no lo tendría por varios años, pese a que las iniciativas de fundación databan de mediados del siglo y sucesivos instrumentos legales habían previsto su formación, inclusive señalando los terrenos necesarios para ello.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

En 1883, el 28 de marzo, se autoriza por ley al Gobierno provincial a fundar 123 pueblos.

En 1888 se forma el primer centro poblado espontáneamente en torno de la "Estación de FF.CC. Velázquez", (línea del ferrocarril Sud), que se inauguró en 1887 entre Dolores y Ayacucho.

En febrero de 1891, ya hay una considerable población, antecedentes que motivan la resolución de declarar al pueblo cabecera de Partido y asignarle el nombre de General Guido, en recuerdo del militar, político y diplomático Tomás Guido, de destacada intervención en la campaña emancipadora junto a San Martín.

En 1926 por ley se da al "Partido del Vecino" la denominación del pueblo cabecera.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

MARCELA M. AMELIA BASUALDO  
Diputada  
Bloque Unión por La Patria  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.